PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES VULNERABLES DE EL SALVADOR: ANÁLISIS DE TRES EXPERIENCIAS RURALES

Organización Panamericana de la Salud
Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud

INCAP

Piema

PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES VULNERABLES DE EL SALVADOR:

ANÁLISIS DE TRES EXPERIENCIAS RURALES

Organización Panamericana de la Salud
Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud

INCAP

Piema
DE LAS MUJERES ADOLESCENTES

Publicado por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Representación en El Salvador.
73 Avenida Sur No.135, Col. Escalón.
Apartado Postal 1072, Telf.2794231
San Salvador, El Salvador.

Catalogación hecha por el centro de Documentación e Información en Salud, OPS/ OMS El Salvador

Irazola, Jorge

PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES VULNERABLES DE EL SALVADOR: ANÁLISIS DE TRES EXPERIENCIAS RURALES / Jorge Irazola, Gerardo Merino—1ª.ed.—San salvador, El Salvador: OPS/ INCAP, 2004.

44 pág/28cm

ISBN 99923-40-49-5

1.Nutrición.

PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES VULNERABLES DE EL SALVADOR: ANÁLISIS DE TRES EXPERIENCIAS RURALES

QU145/165/2004

El presente no es un documento oficial del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá / Organización Panamericana de la Salud. Aunque la Organización se reserva todos los derechos, el documento puede ser libremente reseñado, resumido, reproducido o traducido, en todo o en parte, salvo para la venta u otro uso relacionado con fines comerciales. Los puntos de vista expresados en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen a las instituciones a las que están vinculados.

Editores:

Irazola, Jorge

Merino , Gerardo

Equipo de investigación: Katia Henriquez y Jorge Irazola

Revisión técnica:
Lic. Concepción Claros de Flores
Colaboradora Técnica de la Gerencia de Atención Integral de Salud de Adolescentes.

Dra. María Elena Avalos
Gerente de Atención Integral de Salud de Adolescentes.

Diseño gráfico: Jimmy García

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN. 4

II. INTRODUCCIÓN. 5

III.- MARCO CONCEPTUAL. 7

III.1. LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA PROMOCIÓN DE LA SAN EN EL NIVEL LOCAL. 7

III.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL COMBATE CONTRA LA POBREZA: ANTECEDENTES Y PRINCIPIOS CONCEPTUALES. 7

III.3. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 11

III.4. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE MUNICIPIOS SALUDABLES. 13

IV. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO EN EL QUE SE DESARROLLA LA ACCIÓN: COMUNIDADES RURALES CON ALTOS NIVELES DE VULNERABILIDAD. . . 16

V. PROYECTOS DE AGROINDUSTRIA RURAL COMO PARTE DE ACCIONES DE SAN EN COMUNIDADES VULNERABLES DE EL SALVADOR. 18

V.i PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS:. 18

V. ii DESCRIPCIÓN OPERATIVA:. 21

VI. EXPERIENCIAS Y TESTIMONIOS DE LOS PROYECTOS SAN EN COMUNIDADES RURALES DE EL SALVADOR. 24

V.I. i. PROYECTO DE ALIMENTO FORTIFICADO Y MEJORADO A TRAVÉS DE PANADERÍA, COMUNIDAD DE RANCHO QUEMADO. 24

V.I.i.i PROYECTO SAN EN VILLA CENTENARIO OPS. 28

V.I.iii. PROYECTO DE PANADERÍA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE, MUNICIPIO DE PASAQUINA, EN EL MARCO DE PROYECTOS SAN EN ZONAS FRONTERIZAS. 32

VII. LECCIONES APRENDIDAS: 36

VIII. GLOSARIO. 42

IX BIBLIOGRAFÍA. 43

I. PRESENTACIÓN.

El combate a la pobreza y la erradicación del hambre son compromisos internacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo que la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional impulsada en Centroamérica con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud / Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (OPS/INCAP) es un elemento importante para facilitar la participación social y avanzar en beneficio de la población que no tiene acceso a los alimentos, por razones diversas, sean éstas de índole social o económico.

La cooperación técnica de OPS/INCAP, en el marco de los procesos de modernización y reforma del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador, promueve diversas iniciativas que favorecen la disponibilidad de alimentos, el acceso, su consumo y adecuada utilización biológica en grupos poblacionales de municipios pobres o afectados por desastres naturales, promoviendo también así la descentralización de los servicios de salud de los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI) y la transformación de la atención a las personas.

Las experiencias de trabajo en Seguridad Alimentaria y Nutricional se desarrollan en el país en diferentes municipios prioritarios, sin embargo hemos seleccionado tres intervenciones, implementadas en las comunidades de Rancho Quemado del municipio de Perquín, cantón San Felipe de Santa Rosa de Lima y Villa Centenario OPS del municipio de Acajutla, con la finalidad de mostrar el beneficio de estos proyectos e impulsar estrategias similares y así, la sociedad civil organizada, gobierno, sector académico, iglesias y otros actores interesados tengan más información de utilidad para construir una sociedad en la cual los beneficios sociales del crecimiento económico lleguen a los sectores más necesitados.

La presente publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de diferentes donantes (Gobierno de Taiwán, Organización de Estados Americanos -OEA-, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos –USDA- y el Proyecto Interagencial de Empoderamiento de Mujeres Adolescentes –PIEMA), pues desde sus diferentes especificidades han brindado sus aportes para desarrollar actividades de promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios más necesitados del país.

Esperamos que la sumatoria de esfuerzos de todos los que estamos empeñados en trabajar para llevar más salud, alimentación y nutrición de los frutos esperados y se refleje en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Dr. Eduardo Guerrero
Representante OPS/OMS EL SALVADOR

II. INTRODUCCIÓN.

El presente documento tiene su fundamento en el análisis de experiencias que, en el marco de los esfuerzos de cooperación técnica, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá desarrolló en el país durante el período 2000-2004, en procesos donde la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) se convierten en el elemento crítico para el desarrollo humano sostenible a nivel local, especialmente en dos escenarios: la comunidad y el municipio. Estas experiencias, desarrolladas en proyectos de agroindustria fueron viabilizadas por el apoyo financiero de diferentes donantes (Gobierno de Taiwán, OEA, USDA) y parten de la búsqueda de estrategias intersectoriales, descentralizadas y participativas encaminadas a romper el ciclo vicioso existente entre la Inseguridad Alimentaria y nutricional (INSAN) en áreas geográficas postergadas y las condiciones permanentes de pobreza y desigualdad en términos socioeconómicos, políticos, étnicos y de género.

Se trata pues de un abordaje integral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el que adquieren un protagonismo esencial la abogacía para crear redes intersectoriales amplificadoras de la obtención de la SAN en el ámbito local, la transferencia de tecnología pertinente a la realidad de las comunidades en El Salvador, el apoyo continuado al empoderamiento de la población, para que deje de ser sólo la beneficiaria y se convierta en agente de cambio social y la construcción de insumos para la cogestión y la sostenibilidad de los logros obtenidos por las intervenciones. Este abordaje integral permite el análisis lógico y en un continuo de las experiencias que se presentan en este documento. Esta lógica estratégica, enmarcada en un estructurado marco conceptual y operativo, permite el ordenamiento, la documentación, la reflexión y la interpretación del conjunto de las intervenciones que INCAP/OPS desarrolló en poblaciones que, en una nueva condición para hacer posible la sistematización, cumplen con determinadas características comunes. Se trata de comunidades rurales de El Salvador, previamente seleccionadas por los niveles locales del Ministerio de Salud, con especiales condiciones de vulnerabilidad física y socioeconómica y, por lo tanto,de mayor riesgo biológico y social y altas prevalencias de desnutrición.

Así, el presente documento se concentrará en la descripción de tres intervenciones implementadas en las comunidades de Rancho Quemado, San Felipe y Villa Centenario; las dos primeras fronterizas con Honduras y la otra, resultado de las acciones que INCAP/OPS realizó para mitigar los efectos desastrosos producidos por los terremotos de 2001.

La investigación que hace posible este libro asume un especial énfasis en la presentación de testimonios de las personas que, de una u otra manera, fueron protagonistas de las experiencias, buscando de esta manera integrar el lado humano en el proceso de sistematización que se llevaba a cabo. Aún así, como todo el accionar que se describe en este documento es resultado de una previa estrategia técnica, permite que éste pueda tener lecciones aprendidas extrapolables a nivel nacional, constituyéndose en una herramienta de comunicación e intercambio de conocimientos con otros grupos de trabajo que promueven el desarrollo local.

III.- MARCO CONCEPTUAL.

III.1. LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA PROMOCIÓN DE LA SAN EN EL NIVEL LOCAL

La sistematización es una de las etapas que reconoce INCAP para sus ciclos de cooperación técnica, de tal manera que permita el análisis y la generalización de experiencias que se desarrollan en la región. Así, la sistematización abre un espacio crítico que produce conocimiento y, al mismo tiempo, tiene un objetivo de acción futura desde experiencias pasadas.

Para los fines del presente documento, la acción de sistematizar implicará fundamentalmente la interpretación crítica para comprender el sentido de una experiencia y la identificación de la lógica de la acción realizada que permita obtener conclusiones y posibilitar la extrapolación de las acciones.

III.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL COMBATE CONTRA LA POBREZA: ANTECEDENTES Y PRINCIPIOS CONCEPTUALES

Ya en 1999, en Guatemala, durante la vigésima Cumbre Hemisférica, los diferentes países de la región reconocieron de manera explícita la importancia de considerar la equidad alimentaria y nutricional en la prevención y mitigación de desastres, puesto que incide de manera decisiva en la disminución de la vulnerabilidad de la persona, las familias y las poblaciones y, al mismo tiempo, forma parte de una estrategia integral para el desarrollo a escala humana. Incluso antes, en 1994, durante la Cumbre de Presidentes Centroamericanos celebrada en Costa Rica se había apostado de manera decisiva en la promoción y al apoyo de iniciativas de SAN basadas en criterios de equidad, sostenibilidad, productividad, suficiencia y estabilidad. Articulando la producción agropecuaria con la agroindustria, las iniciativas de SAN buscan incrementos en el acceso, la producción, el consumo sano y la adecuada utilización biológica de los alimentos. Esta decisión permite poner en marcha intervenciones en comunidades rurales de todo el país, todas fundamentadas en la transferencia de tecnología con

acompañamiento técnico y en la capacitación para la sostenibilidad. En la Cumbre Hemisférica de 2000, celebrada en Panamá, se prioriza de manera específica a poblaciones vulnerables, apostando por la integración de proyectos de SAN en iniciativas de desarrollo local, convergiendo con la estrategia de municipios saludables, la cual escenifica las acciones de desarrollo humano en el universo del municipio.

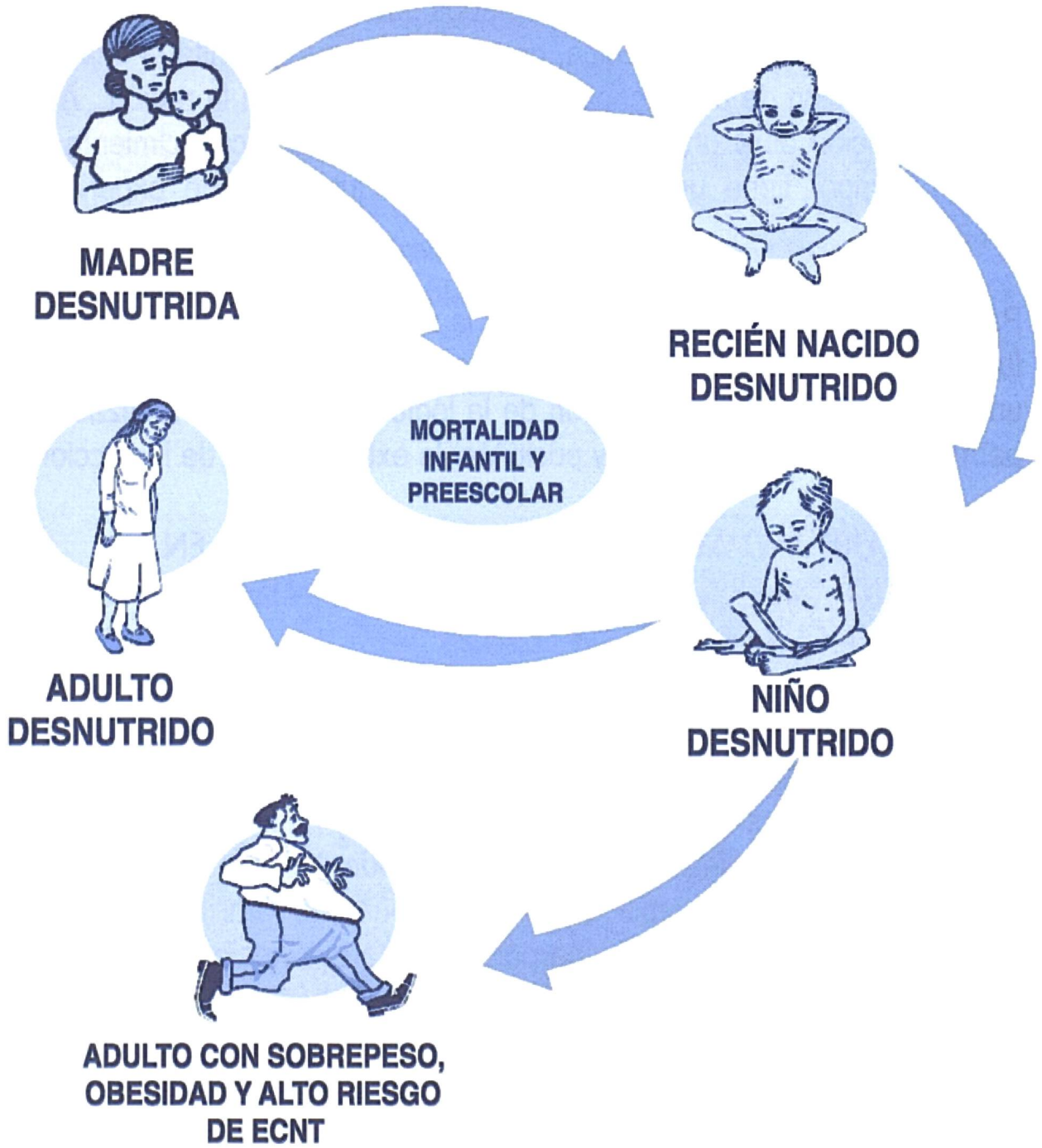

De esta manera, la SAN pasa a formar parte de una propuesta más amplia de desarrollo humano desde la premisa de que existe una evidente interacción entre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) en las poblaciones con sus condiciones de vulnerabilidad física, mental y social.

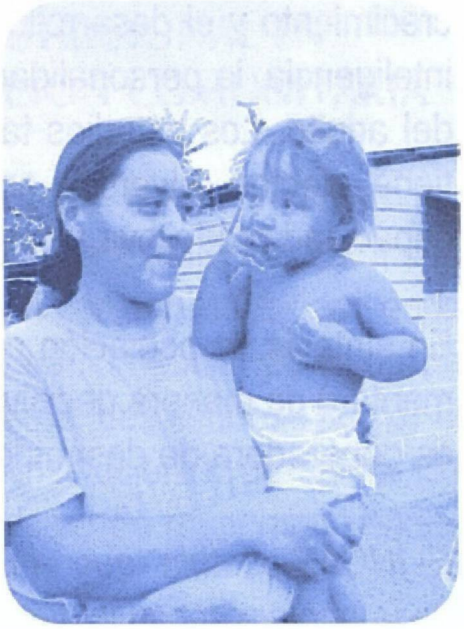

La íntima relación, de doble vía, entre los estados de pobreza y los niveles críticos de INSAN en individuos, familias y comunidades está más allá de la exclusiva explicación del insuficiente consumo de calorías que evidentemente desemboca en estados de desnutrición y que, a su vez, actúa como inhibidor de estados de salud afines al normal desarrollo físico y social.

El análisis de la causalidad de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, así como de sus múltiples efectos entre las poblaciones que la padecen plantea al INCAP una visión en las intervenciones de agroindustria, fundamentadas en la participación comprometida de actores sociales claves en el desarrollo local, así como de las propias comunidades y en la movilización con las comunidades de tecnologías, metodologías y habilidades que incrementen los niveles de disponibilidad, acceso y correcta utilización biológica de alimentos. Con ello se actúa sobre algunas de las dimensiones en que se expresa la pobreza.

Los proyectos SAN permiten incidir en dimensiones ligadas a la pobreza que impiden el bienestar social, tales como:

- La inaccesibilidad a una alimentación adecuada.
- La falta de oportunidades laborales.
- La falta de habilidades y conocimientos favorecedores al desarrollo, derivada de la deficiente educación o/y salud.
- Falta de poder o voz, resultado de las escasas posibilidades de participación empoderada de las poblaciones que sufren de pobreza.

El análisis parece evidenciar el rol crítico de la SAN en procesos de desarrollo humano sostenible, evidenciado con numerosos estudios que demuestran cómo el estado nutricional y de salud en general durante los primeros tres años de vida se convierte en decisivo para la definición del

crecimiento y el desarrollo del ser humano, incluyendo el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y la conducta social así como la productividad del adulto. Los estudios también señalan que la mala nutrición temprana tiene efectos adversos en el desarrollo de los recursos humanos, su capacidad productiva y la salud reproductiva.[1]

En síntesis, la población que padece de mala nutrición temprana retroalimentará de manera decisiva el círculo vicioso de la pobreza que, a su vez, es generadora de desnutrición e infección. Es por ello que:

El INCAP postula que el mejoramiento del estado nutricional y de salud de la población constituye una estrategia efectiva para promover el desarrollo humano y económico a mediano y largo plazo.[2]

La relación causal e interactiva entre los niveles de desarrollo y los de SAN viene explicada mediante las siguientes relaciones de causa y efecto:

1. La INSAN provoca bajo rendimiento, dificultades en el aprendizaje, retrasos en el crecimiento, incrementos de morbilidad evitable y alta mortalidad; todo ello a su vez converge en la creación de un muro impermeable al desarrollo de las personas, las familias y las comunidades.

2. Las condiciones de pobreza y, muchas veces de marginalidad que ésta conlleva, acompañadas de inequidades económico-sociales, étnicas o de género, provocan dietas inadecuadas en cantidad y calidad de alimento y, por ende, alta vulnerabilidad a infecciones, las cuales, a su vez, inmunodeprimen y desnutren a la persona enferma.

3. Esta relación entre condiciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional y la existencia de infección y de una inadecuada alimentación es, a su vez, producto de los niveles de disponibilidad y accesibilidad de las poblaciones que las padecen, así como de las condiciones de precariedad medioambiental, generadoras de escenarios propicios para la infección.

1 INCAP/OPS La Construcción de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Municipios Interfronterizos de Centroamérica : Algunas Reflexiones.Guatemala, 2003.

2 Ver nota 1.

III.3. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La dimensión humana del desarrollo se explica desde la innegable necesidad de la participación social, real y abierta a todos y a cada uno de los grupos que la componen, permitiendo una corresponsabilidad en la construcción futura. En este contexto, la participación social parte de un derecho y un deber cívico, que generan ciudadanía, definiéndose como "la relación estructurada entre la población y las instituciones de salud, los espacios de derechos reconocidos y garantizados y de responsabilidades ciudadanas compartidas".[3]

La participación social es así concebida para los proyectos SAN como un proceso en el que éstos conocen y actúan sobre su situación particular con intención de cambiarla en beneficio propio, implicándose en la realidad concreta de su municipio o comunidad, a la que quieren transformar.

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que existen principios claros de interacción entre procesos de generación de participación en el ámbito comunitario y los proyectos de SAN aquí considerados. Estos principios nacen de la certeza de que la participación comunitaria, al mismo tiempo que se integra de manera natural en la consecución de condiciones adecuadas de democracia -condición indiscutible de toda sociedad que pretenda alcanzar el desarrollo a escala humana-, también tiene la particularidad de actuar como un verdadero eje dinamizador de los procesos que esta sociedad quiere construir.

De esta manera, las intervenciones de SAN que INCAP desarrolla tienen como una de sus principales estrategias el fomento de la participación

3 Memorias del Seminario-Taller Nacional de Participación Ciudadana y Contraloría Social en Salud. Gobierno de El Salvador-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-OPS/OMS. El Salvador, 2001.

social, buscando que ésta incremente la legitimidad del accionar, garantizando el empoderamiento de las poblaciones involucradas y favoreciendo la autogestión y la sostenibilidad de las intervenciones realizadas.

Esta participación es favorecida desde los procesos de diagnóstico y planificación de las acciones por las propias comunidades y mediante acciones de acompañamiento técnico de INCAP y otras instituciones existentes en el nivel local.

¿Cómo pueden incidir los proyectos SAN en la promoción de la participación de las comunidades?

La participación social empoderada queda establecida como un amplio ámbito de intervención de las personas y comunidades que persiguen la dinamización global e integrada de su localidad mediante la incorporación de sus miembros a dicho proceso, en aras de mejorar sus condiciones de vida, y las del colectivo ciudadano. Se trata de la implicación de la propia población en los problemas y responsabilidades sociales, políticas, culturales y económicas del lugar.

Consiste en un proceso que va a requerir de estrategias facilitadoras previamente consensuadas con el resto de los sectores implicados en intervenciones de SAN, así como con los propios protagonistas del proceso. Éste deberá adecuarse al contexto real en que se particulariza la experiencia, adaptándose a las variables que en un momento y un lugar determinado inciden en el origen y desarrollo de la participación social.

Esta interacción SAN - participación social puede explicarse mediante los mecanismos organizativos que familias, grupos o colectivos, generan para el logro de un fin siempre común: garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de cada individuo o familia. Otro elemento que permite entender el papel dinamizador de los proyectos de agroindustria en la viabilidad de niveles adecuados de participación social, es el hecho de que éstos son la génesis de personas o colectivos productivos, lo cual va a producir cambios en las cuotas de poder decisorio existente en la comunidad, ya que éstas están íntimamente relacionadas con la capacidad de acceso a bienes de consumo.

Esta realidad es especialmente evidente en el caso de la mujer campesina, la cual históricamente ha sido excluida de cuotas de opinión - decisión. Esta situación se deriva de la construcción de un modelo económico y social que describe y otorga el poder a las personas en proporción a su capacidad de producción económica, así como a roles de masculinidad que excluyen a la mujer. Los proyectos SAN pretenden generar insumos para modificar el juego de poderes existentes en las comunidades, posibilitando un mayor papel protagónico de las mujeres en el camino para lograr la plena equidad de género.

III.4. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE MUNICIPIOS SALUDABLES

El movimiento de municipios saludables impulsados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) define estrategias de promoción de la salud como aquellas que buscan la creación de ambientes saludables y el fomento de estilos saludables de vida mediante procesos basados en la participación social e intersectorial y en la generación de acciones integrales afines al desarrollo humano. Los municipios saludables pretenden concretar, en lo local, los principios, estrategias y premisas generales de la promoción de la salud.

El concepto de municipios saludables o municipios por la salud enmarca varias actividades como el establecimiento de políticas, la participación y gestión comunitarias, la creación de entornos saludables y la reorientación de los servicios de salud en beneficio de todos los habitantes[4]. Dicha propuesta nace de un previo diagnóstico de los principales problemas que padece en la actualidad la región, centrándose especialmente en sus principales víctimas: los niños y niñas pobres, quienes son especialmente vulnerables al desarrollo de enfermedades infecciosas ligadas a condiciones de pobreza y marginalidad y a la escasa accesibilidad a alimentos adecuados. Esta situación se ve acompañada por movimientos migratorios desordenados desde la zona rural hacia las principales urbes del país.

¿Por qué los proyectos SAN se integran en el desarrollo de la estrategia de municipios saludables?

Porque las condiciones integrales en el ámbito municipal inciden directamente en factores clave implicados en la problemática de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las poblaciones. Por ejemplo:

1. La especificidad misma del desarrollo en el escenario de lo local, ya que lo local, si bien reproduce en gran medida el contexto general del país y de la región, también tiene características propias que inciden en la SAN de la población.

2. Un factor determinante en la generación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional es la debilidad política y organizativa-gerencial de los actores clave del desarrollo a escala local, especialmente de las instituciones públicas descentralizadas y los concejos municipales. El manejo vertical y centralizado de decisiones y acciones de desarrollo puede muchas veces tener un impacto inverso al esperado originalmente, con escasa participación social consciente, manejo poco eficiente de los recursos y, finalmente, poco impacto de la intervención.

3. Desde el enfoque que el INCAP/OPS da a la promoción de la salud, los problemas deben ser prevenidos y atacados a partir de sus causas y del entorno de las personas y las comunidades, esto es, desde la propia realidad donde acontece el fenómeno de salud.

4 OPS/OMS. MUNICIPIOS SALUDABLES. Washington D.C., 1997.

Por lo tanto, la promoción de municipios saludables se convierte en una de las principales estrategias de las actividades de SAN aquí consideradas, donde se pretende generar la coordinación entre actores clave del desarrollo. Esta coordinación se genera a partir del acompañamiento de INCAP/OPS y con actividades concretas de abogacía y articulación de los siguientes escenarios involucrados:

- Municipio
- Áreas de influencia de los Sistemas Básicos de Salud Integral, unidad descentralizada del Ministerio de Salud.
- Comunidades
- País
- Región

ESQUÉMA DE LA INTERACCIÓN ESPERADA EN PROYECTOS SAN

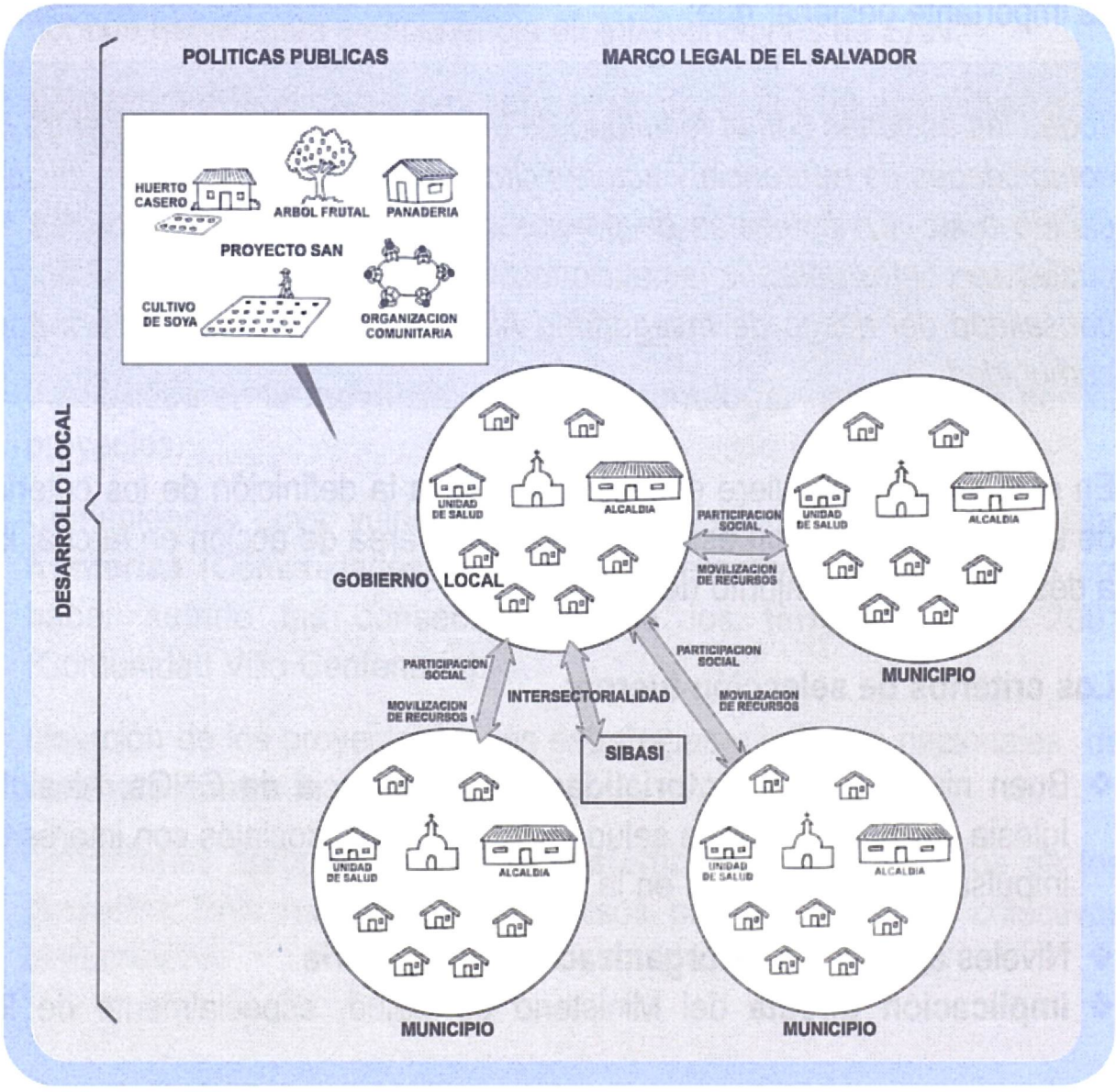

IV. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO EN EL QUE SE DESARROLLA LA ACCIÓN: COMUNIDADES RURALES CON ALTOS NIVELES DE VULNERABILIDAD.

El conjunto de la intervención descrita en el presente documento parte del desarrollo de acciones de SAN en lugares donde se daban una serie de condiciones comunes o muy similares, las cuales justificaban los proyectos y, al mismo tiempo, viabilizaban su ejecución de acuerdo a planes. Para que esto fuera posible es importante destacar que:

Todas las acciones son el resultado de una planificación conjunta entre las comunidades de referencia y actores clave en el desarrollo del municipio, siendo a su vez derivación de previos diagnósticos participativos, en los cuales se contextualizaba las acciones, al mismo tiempo que se definía la causalidad del riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional para cada comunidad.

En este sentido, adquiere especial relevancia la definición de los criterios de selección que fueron establecidos para el área de acción en la cual iba a desarrollarse el conjunto de la acción.

Los criterios de selección fueron:

- Buen nivel de **intersectorialidad**: con presencia de ONGs, Alcaldía, Iglesia, niveles locales de salud y otros sectores sociales con interés en impulsar programas SAN en la zona.
- Niveles adecuados de **organización comunitaria**.
- **Implicación directa** del Ministerio de Salud, especialmente de los

Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI), que se constituyen en los principales gerentes de las intervenciones aquí consideradas.

- **Existencia de espacios para la convergencia** de acciones, entre las instituciones del municipio.

- **Índices de desnutrición** que hagan pensar en problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de la población de referencia. Al mismo tiempo, que se observe una clara y sentida demanda de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Acción convergente con el **modelo de Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI)**, desarrollado en el país por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Recurso Humano del nivel SIBASI y del nivel local de salud del Ministerio de Salud, así como de ONGs, motivado, con habilidades y experiencia en intervenciones de SAN.

- **Factibilidad técnica** en el desarrollo de proyectos de agroindustria, de acuerdo a la asesoría directa de INCAP/OPS.

- **Altos niveles de compromiso** de directivas comunales para el desarrollo de la experiencia, con una clara demanda sentida y expresada de tal necesidad.

- Factibilidad en la **movilización de la tecnología** considerada por los proyectos.

- Comunidades cuya vulnerabilidad esté relacionada con su situación **fronteriza** (Comunidades de Rancho Quemado y San Felipe) o por haber sufrido las consecuencias de los **terremotos** de 2001 (Comunidad Villa Centenario).

- Inserción de los proyectos en las estrategias y políticas nacionales de **combate contra la pobreza**.

- Condiciones apropiadas para la **sostenibilidad** de los logros de los proyectos SAN mediante compromisos políticos y de los colectivos comunitarios.

V. PROYECTOS DE AGROINDUSTRIA RURAL COMO PARTE DE ACCIONES DE SAN EN COMUNIDADES VULNERABLES DE EL SALVADOR

V.i PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS:

El conjunto del accionar de los proyectos de agroindustria rural que se contemplan en el presente documento fueron el resultado de una previa programación entre los diferentes sectores involucrados, especialmente de las alcaldías y de los Sistemas Básicos de Salud Integral, así como por las propias directivas comunales, resultando una estrategia que permitió establecer una lógica en la totalidad de la intervención interrelacionando las acciones con los resultados previstos y éstos, a su vez, con sus objetivos perseguidos. Así, todas las acciones pueden ser vistas como parte constituyente de un enfoque de promoción de la salud.

Todas y cada una de las acciones realizadas estuvieron enmarcadas por verdaderos ejes transversales que a modo de principios establecían su validez. Estos principios fueron:

- **Promoción de la salud:** Es una herramienta indispensable para el cambio social necesario para lograr el desarrollo y la salud de la población. La promoción de la salud se define como un proceso mediante el cual el individuo y las comunidades están en condición de ejercer control sobre los determinantes de la salud y, de este modo, mejorar su estado de salud[5]. Como la promoción en salud necesita de esfuerzos y responsabilidad compartidas entre individuos, familias y comunidad, no puede darse sin participación social, la cual, a su vez, constituye un eje estratégico prioritario para cualquier acción de promoción de la salud.

- **Descentralización de la intervención :** Se pretende fomentar la participación en cogestión de instituciones descentralizadas del Estado salvadoreño, especialmente de los SIBASI y alcaldías, lo cual permite

5 Proyecto de desarrollo y salud integral de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe 1997-2000. OPS/OMS-

legitimar el accionar de las instituciones, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos y democratizando el ejercicio del poder. La descentralización debe ir acompañada de procesos de acompañamiento técnico y entrega de habilidades (mediante capacitación) y de la movilización de recursos apropiados hacia lo local.

- **Intersectorialidad:** Se integran los procesos de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación de las acciones al conjunto de los actores clave del desarrollo existentes en el ámbito municipal, departamental y nacional. Se trata de generar espacios de combinación de esfuerzos y recursos entre instituciones o personas con objetivos afines. Por lo tanto, se pretende evitar la duplicidad de esfuerzos en un proceso basado en la distribución de funciones y en el respeto a las particularidades de cada institución o persona.

- **Uso de tecnología apropiada:** Es decir, adaptada en todo momento a las características socioeconómicas y culturales del lugar, con principios de sostenibilidad y sustentabilidad a futuro.

- **Multidisciplinaridad:** Se considera que las diferentes disciplinas de conocimiento o profesionales son verdaderas potencialidades para alcanzar los objetivos. Se favorecen en todo momento el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y la visión interprogramática.

- **Sustentación:** Cada acción va encaminada a obtener logros perdurables tras el fin de ésta, en un proceso que va a implicar la autogestión y el compromiso de instituciones y entidades responsables en el ámbito municipal y nacional.

- **Equidad de género:** Se pretende generar espacios de participación equitativa de la mujer, en los que se logre su plena participación en la toma de decisiones en el ámbito de la familia y la comunidad. La equidad de género en proyectos de agroindustria es alcanzable mediante la premisa de que, al incrementar en la mujer su rol de sujeto productivo (en el sentido de generación de ingresos familiares) es esperable alcanzar mayores cuotas de poder de decisión en el nivel familiar y comunitario.

- **Integralidad:** La conceptualización del desarrollo, entendido como el resultado de la interacción de factores contribuyentes a generar condiciones de vida digna, implica que el conjunto de las acciones pretendan, a pesar de su especificidad, incidir en la construcción general del desarrollo local.

- **Participación social :** Se convierte a lo largo de la ejecución de las actividades en verdadero eje transversal. Se busca el empoderamiento de la población, dejando de ser simples receptores de ayuda para convertirse en agentes activos de cambio. Se favorecen procesos de cooperación horizontal entre comunidades, municipios y países participantes.

- **Interacción de escenarios:** Las acciones nacen de estrategias encaminadas a promover el desarrollo local, concretamente en el universo del municipio y la comunidad, bajo el entendido de que éste deberá influir e influirse de la dinámica nacional, en un devenir difícil de desligar. Bajo

esta argumentación se explica que la extrapolación de experiencias, como la aquí considerada, adquiera un valor primordial y que la sistematización y el intercambio de éstas se conviertan en actividades clave para confluir en el desarrollo del conjunto de los escenarios contemplados.

- **Cogestión y concertación:** Se genera una estrategia constructivista del aprendizaje, en la que el conocimiento se construye como resultado de la interacción de conocimientos y experiencias entre técnicos y la comunidad, en un proceso fundamentado en la sensibilización de las personas e instituciones implicadas y en la búsqueda de consensos alrededor de una misma visión del desarrollo.

V. ii DESCRIPCIÓN OPERATIVA

Para el desarrollo de los proyectos SAN se consideran las siguientes actividades fundamentales:

1. Generación de **microempresas comunitarias** de agroindustria, fundamentadas en el uso de tecnología apropiada, la movilización de la misma de acuerdo a posibilidades reales de sostenibilidad y en procesos capacitantes: huertos caseros, panaderías, producción y venta de granos básicos, procesamiento de alimentos, entre otras.

2. Puesta en marcha de un proceso combinado de **capacitación** e insumos para la aplicación de lo aprendido con el fin de garantizar la praxis inmediata de acciones para la transformación. El proceso capacitante se fundamenta en una pedagogía que se pretende constructivista y participativa. De esta actividad derivan tareas de planificación, elaboración de materiales y logística de actividades de capacitación.

3. Elaboración participativa de **diagnósticos** comunitarios, los cuales se caracterizan por:

- ❖ Su carácter de investigación para la acción.
- ❖ Estar basados en metodología secuencial y aplicable en el contexto donde éstos se realizan.
- ❖ Ser realizados a partir por equipos de investigación conformados por personas de las comunidades y personal de los SIBASI.
- ❖ Formar parte de un proceso más amplio que implica planificación, ejecución y monitoreo-evaluación de la intervención que nace del mismo.

4. **Actividades comunitarias** que permitan crear mecanismos de articulación entre las poblaciones beneficiadas con sus colectivos afines y autoridades locales: asambleas comunitarias, fortalecimiento de comités y directivas, reuniones con autoridades y todos los posibles socios contribuyentes al proceso.

Estas actividades comunitarias son facilitadas especialmente por los (as) promotores (as) de salud, así como por las organizaciones comunitarias que en su conjunto forman el entramado organizativo comunitario: comités de salud, directivas comunales y comités de desarrollo.

5. **Abogacía para generar redes intersectoriales** de apoyo al proyecto, especialmente entre:

a) Niveles centrales del Ministerio de Salud y SIBASI.

b) SIBASI y alcaldías de referencia.

c) SIBASI - Alcaldía - Comunidad.

d) Juntas directivas de las comunidades y resto de grupos organizados de la comunidad (iglesias, directivas de agua y comités de salud, entre otros).

El objetivo final de la abogacía es el aunar esfuerzos en procesos afines a la consecución de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, evitando la duplicidad de recursos y la conflictividad de intereses institucionales.

6. **Actividades de índole nacional** que pretenden posibilitar la convergencia del conjunto de las actividades diseñadas con otras acciones de índole nacional con el fin de fortalecer las condiciones potenciadoras de la SAN y mitigar las inhibidoras: construcción de políticas públicas, protocolos, modelos de atención, etc.

7. **Sistematización** e intercambios a nivel nacional y regional de experiencias que permitan la capacitación entre pares y la extrapolación de las acciones SAN en otros escenarios del país y la región.

8. **Actividades de monitoreo técnico** del conjunto de las acciones planificadas mediante el acompañamiento técnico del proceso en visitas de campo y la definición de un sistema de información específico para los proyectos implementados.

9. Actividades **de investigación**, fundamentalmente de investigación para la acción que permitan perfeccionar metodologías de SAN y ampliar el marco conceptual.

VI. EXPERIENCIAS Y TESTIMONIOS DE LOS PROYECTOS SAN EN COMUNIDADES RURALES DE EL SALVADOR

V.I. i. PROYECTO DE ALIMENTO FORTIFICADO Y MEJORADO A TRAVÉS DE PANADERÍA, COMUNIDAD DE RANCHO QUEMADO

"La panadería nos da trabajo y permite organizar a las mujeres". Ana Pastora López. Comunidad Rancho Quemado.

La comunidad de Rancho Quemado se encuentra localizada en el Municipio de Perquín, Departamento de Morazán. Comunidad fronteriza con Honduras, quedando enclavada cerca de los llamados bolsones, tierra perteneciente a Honduras tras la guerra de 1969 entre ambos países.

Esta comunidad retoma su nombre como una descripción del paisaje en el que se asienta en los orígenes de su fundación en 1995 cuando un grupo de familias desplazadas de los bolsones que se disputaron Honduras y El salvador llegó a la zona y fundó el asentamiento. El paisaje que conduce a la comunidad es especialmente hermoso.

Se pueden apreciar múltiples nacimientos de agua y un terreno lleno de frondosos pinos.

En invierno, el paisaje se percibe con una tonalidad grisácea sólo puntualizada por espacios de neblinas. La comunidad tiene los cimientos de más

de 600 casas, de las cuales únicamente 271 han sido terminadas y ocupadas por familias. La comunidad cuenta con un total de 2,577 habitantes. Se da la contradicción de que, a pesar de ser tierra rica en recursos hídricos, la naturaleza arcillosa de la misma hace que ésta sea especialmente infértil, de tal manera que no es posible cultivar ningún tipo de alimento. Para cultivar milpas o frijol, por ejemplo, los pobladores de Rancho Quemado deben desplazarse hasta tierras muy lejanas. Por lo tanto la fundación de la panadería ha contribuido altamente, no sólo como fuente de empleo para jefas de familia, sino también como una de las principales fuentes de alimentación para la comunidad en general.

El proyecto se desarrolló durante los meses de mayo-noviembre de 2004 y benefició especialmente a 14 familias, que fueron capacitadas en la elaboración de panes mejorados, así como a 107 niños (as) de 0 a 5 años, 11 mujeres embarazadas, 67 mujeres lactantes y a los alumnos y alumnas de dos escuelas de la comunidad.

El proyecto nació a partir de un diagnóstico realizado por el SIBASI de Morazán y la propia comunidad, donde se priorizó de manera consensuada el problema de la desnutrición y la falta de oportunidades de empleo. De esta manera se propone la puesta en marcha de la panadería, la cual incide en ambos problemas y, al mismo tiempo, que podía dinamizar los procesos de participación comunitaria, dando prioridad a la participación de la mujer. A partir de todo ello se ponen en marcha las condiciones de viabilidad del proyecto:

CONDICIONES DE VIABILIDAD DEL PROYECTO:

1. Se realizan capacitaciones específicas sobre elaboración de pan mejorado nutricionalmente (mediante harinas compuestas con el uso de soya).

2. Se crean alianzas entre la comunidad, la alcaldía municipal de Perquín y el SIBASI Morazán.

3. Se capacita a las responsables de la panadería en el manejo administrativo y contable de la misma.

4. Movilización, mediante el apoyo de la alcaldía municipal de Perquín, del horno para la implementación de la panadería.

El proyecto supuso "una oportunidad, que además de brindar beneficios económicos, ayuda a la independencia de la gente y nos muestra hasta dónde puede llegar una comunidad organizada en un proyecto de Seguridad Alimentaría". (Ingeniero Jaime Neftalí Trejo Velásquez. SIBASI Morazán, Ministerio de Salud)

Y es que la puesta en marcha de la panadería y la futura instalación de un molino de Nixtamal para la elaboración comunitaria de tortillas y pupusas mejoradas en la comunidad permite incluso "la venta de pan en las comunidades de Honduras". (José Esteban Diaz, directivo comunidad). Así se obtiene un medio de trabajo para las familias, evitando de esta manera que se generalice la tala de árboles como único medio de trabajo y generadora de tensiones con las comunidades vecinas de Honduras.

Marta Alicia Pérez Alvarado, de 32 años y tesorera de la panadería, explica cómo se organizaron para la producción del pan mejorado:

"La panadería está organizada en dos grupos de cinco mujeres. Estos grupos se encargan de la producción y comercialización del pan. El primer grupo distribuye el producto dentro de la comunidad mientras que el segundo debe viajar durante dos horas y media hasta el otro lado de la frontera para vender su pan entre la población hondureña. Afortunadamente, el pan ha sido aceptado favorablemente por todas las poblaciones a las que ha llegado".

La panadería está localizada en las orillas de la comunidad, y ha sido fundada en una casa propiedad de uno de los pobladores de la comunidad. Sin embargo, esta persona ha dejado en comodato la propiedad, actuando como contrapartida de la comunidad ante el Ministerio de Salud.

La participación de las mujeres, muchas de ellas madres solteras, se ha visto especialmente favorecida por la puesta en marcha de la panadería ya que "ellas dirigen, toman las decisiones de cómo funciona la panadería". (Ingeniero Jaime Neftalí Trejo Velásquez. SIBASI Morazán, Ministerio de Salud)

PRINCIPALES ACTORES DEL PROYECTO:

SIBASI MORAZÁN: Organización de diagnóstico y propuesta que da lugar al proyecto. Monitoreo técnico.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PERQUÍN: Transporte del horno, organización, apoyo institucional al proyecto.

COMUNIDAD: Local panadería en comodato, organización de la panadería, apoyo de la directiva comunal, distribución de pan y otras condiciones de sostenibilidad.

PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y SOYA (ONG): Capacitación en la elaboración de pan mejorado con soya y en la administración de la panadería.

INCAP/OPS: Asesoría general del proyecto, movilización de recursos pertinentes, abogacía intersectorial, monitoreo técnico.

V.I.i.i PROYECTO SAN EN VILLA CENTENARIO OPS

"Cuando se vino la casita ya pensaba que no había más futuro". Maria Teresa de García. Comunidad Villa Centenario OPS.

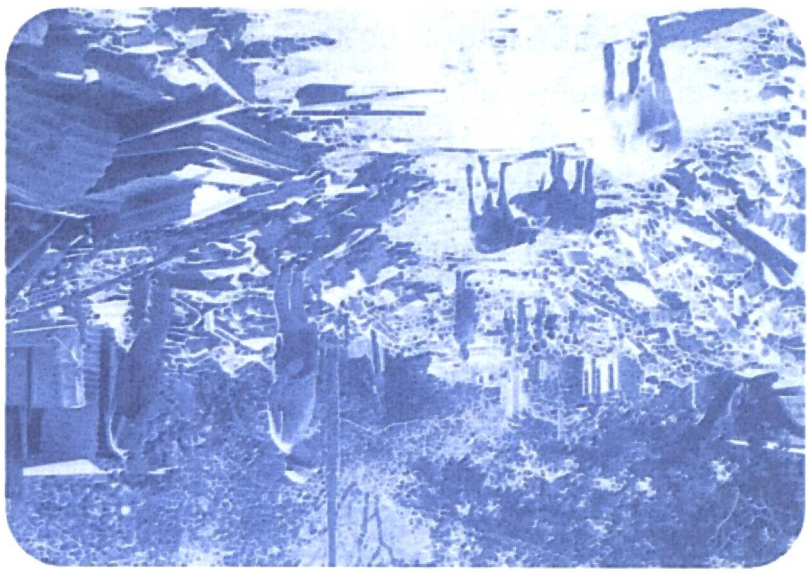

La comunidad de Villa Centenario OPS se encuentra ubicada en el municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, en el occidente del país. La historia de la comunidad nace los días comprendidos entre el 13 de enero y el 13 de febrero de 2001 cuando la tierra tembló y destruyó gran parte del país, afectando especialmente a las viviendas más precarias, las cuales difícilmente pudieron resistir el embate de la tierra. El nombre de la comunidad hace referencia directa al compromiso que la OPS/OMS asumió en hacer posible la comunidad, honrando los 100 años que cumplía la organización en ese momento. El 18 de abril de 2002 se inaugura oficialmente la comunidad, entregándose sus títulos de propiedad en mayo de 2004.

Las 100 familias que actualmente viven en la comunidad Villa Centenario no fueron la excepción. Tal y como cuenta don Aniceto Campo, responsable del molino de la comunidad: "lo perdí todo, hasta las cosas que tenía en la casa".

De acuerdo a la encuesta realizada en febrero de 2002 por el Ministerio de Salud y la OPS, la comunidad contaba entonces con un total de 467 habitantes de los cuales el 40.6% eran niños y niñas de 1 a 10 años. En el 28% de los hogares ninguno de sus miembros tenía trabajo remunerado. Las fuentes de ingresos eran variadas, en su mayoría de carácter temporal. El 96,7% de las familias se encontraba en estado de extrema pobreza .[6]

6 OPS/OMS. Cooperación Técnica de OPS/OMS El Salvador. San Salvador, Agosto 2004.

Es importante destacar que el proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional se enmarcó en una estrategia más amplia desarrollada por la OPS/OMS para dar una respuesta integral al desastre natural que permitiera generar un proceso de reconstrucción sostenible en el tiempo.

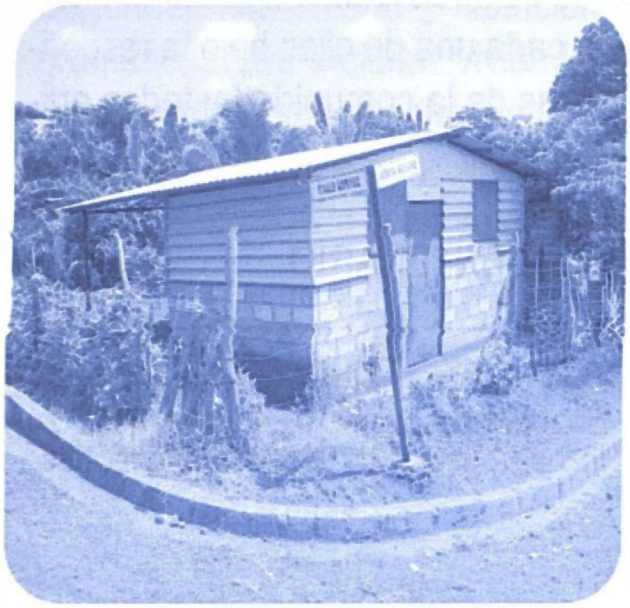

ARTICULACIÓN DEL PROYECTO SAN A LA ESTRATEGIA OPS/OMS PARA LA VIABILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD VILLA CENTENARIO:

- Construcción de 100 viviendas saludables (VIVISAL OPS).
- Equipamiento sanitario básico para el abastecimiento de agua segura a la comunidad.
- Control de vectores.
- Letrinización.
- Casa comunal.
- Dispensario médico, con consultas médicas quincenales.
- Calles y aguas negras.
- Organización de la comunidad.
- Vigilancia epidemiológica.
- Trabajo con adolescentes.
- PROYECTOS SAN.

La ejecución del proyecto SAN en Villa Centenario estuvo bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud y contó con el apoyo directo en su ejecución de la ONG Programa de Nutrición y Soya cuya directora, Teresa Tario, describe el proyecto como "un conjunto de microproyectos que se unieron en una sola acción". Efectivamente es posible desmenuzar la intervención en un total de 5 acciones de SAN, cada una de ellas bajo la responsabilidad de un equipo diferente de personas de la comunidad y todas articuladas por el control de la directiva comunal.

ACCIONES SAN EN VILLA CENTENARIO

PANADERÍA

Capacitación y puesta en marcha de la panadería para la elaboración de pan mejorado.

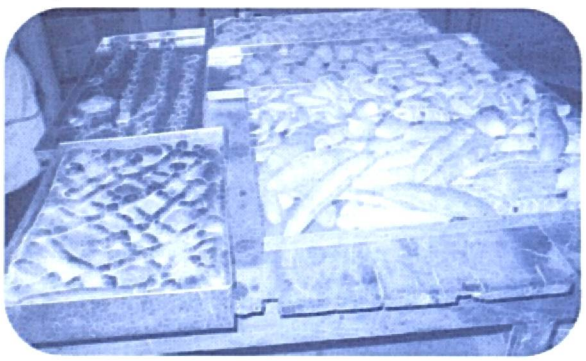

"La panadería al principio costó que saliera: Ahora ya vendemos bien". Dora Alicia Morales. Trabajadora de la panadería.

TAMALES

Microempresa familiar. Existen hasta la fecha 4 puestos de tamales enriquecidos.

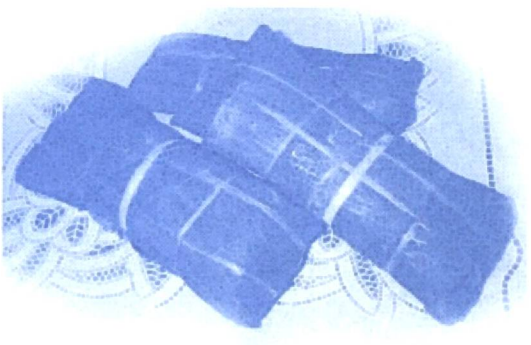

"En el futuro los tamales serán sólo enriquecidos con soya". María Lilian Gutiérrez. Grupo tamales.

MOLINO

Microempresa comunitaria, con 3 personas responsables.

"El molino está siendo muy utilizado por la comunidad. Da mucho ingreso y lo mantenemos con las ganancias". Aniceto Campo. Responsable del molino de la comunidad.

FONDOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIO

FONDOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
(FOSAN)
COMUNIDAD VILLA CENTENARIO O.P.S

"Se ha creado un fondo de los proyectos SAN que sirve para la organización comunitaria y para que sean sostenibles los proyectos; también para las emergencias". Dina de la Cruz Morales. Tesorera directiva.

Paralelamente se implementan tiendas comunitarias de granos básicos, huertos caseros y ventas de pupusas nutricionalmente mejoradas.

Tal y como se comentó anteriormente, los proyectos de agroindustria y Seguridad Alimentaria y Nutricional se integraron en acciones ínter programáticas que incluían vivienda, salud ambiental, epidemiología y otras áreas de desarrollo económico y social. Estos esfuerzos fueron posible por la participación activa de actores claves en el desarrollo local: la alcaldía, el Ministerio de Salud- concretamente del SIBASI Sonsonate- y de la propia comunidad.

Esta alianza intersectorial, estrategia fundamental de la cooperación técnica de INCAP/OPS, quedó evidenciada en los siguientes aportes al proyecto SAN:

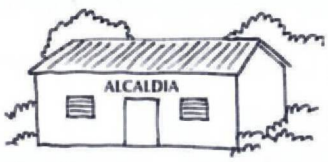

ALCALDÍA: terrenos, promotora de desarrollo, capacitaciones a líderes comunitarios y apoyo oficial al proyecto.

SIBASI SONSONATE: Diagnósticos, atención médica, promotor de salud comunitario, vigilancia epidemiológica, saneamiento ambiental y rectoría.

INCAP /OPS: Acompañamiento técnico, abogacía intersectorial, viabilidad financiera del proyecto.

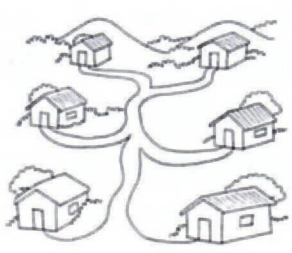

COMUNIDAD: Organización comunitaria, cogestión de las acciones y sostenibilidad del proyecto.

La participación de la alcaldía municipal de Acajutla fue sin duda importante para garantizar el éxito final del proyecto y, al mismo tiempo, como explicó Angélica López, Promotora Social de la Alcaldía, "nos permite ver cómo los proyectos productivos ayudan a organizar a la comunidad".

V.I.iii. PROYECTO DE PANADERÍA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE, MUNICIPIO DE PASAQUINA, EN EL MARCO DE PROYECTOS SAN EN ZONAS FRONTERIZAS

"Los primeros beneficiados del proyecto fueron los niños desnutridos". María Escobar. Trabajadora de la panadería.

El cantón San Felipe está ubicado en el Municipio de Pasaquina, en Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión.

La economía de los y las habitantes de esta comunidad está, principalmente enfocada, en la producción agrícola de maíz y maicillo. Además, es importante la producción salinera. Gran parte de las familias que viven en la comunidad son vitalmente apoyadas en su supervivencia por las remesas de familiares que viven en el exterior.

San Felipe se encuentra situada en la zona fronteriza con Honduras, y una de sus mayores riquezas es el Río Goascorán, al que se puede acceder en 20 minutos desde el asentamiento del cantón.

Esta comunidad está compuesta por 4,894 habitantes de los cuales 672 son niños y niñas menores de 5 años, quienes tienen un alto riesgo de caer en niveles de desnutrición por la escasa accesibilidad a alimentos nutricionalmente adecuados; además hay 157 mujeres en estado de embarazo al momento de la investigación.

El establecimiento de la Panadería con producto mejorado se realizó hace ya un año y medio, gracias al esfuerzo realizado por la comunidad, el Ministerio de Salud e INCAP/OPS. La panadería produce pan mejorado con mezclas de trigo y soya, en un proceso que tuvo que, como nos contó

Carmen Cecilia Fuentes, trabajadora de la panadería, "superar primero la resistencia de la gente que no estaba acostumbrada al sabor. Después todo fue mucho más fácil y ahora ya todos piden este pan mejorado ".

¿Cómo ha incidido la implementación de la panadería en la comunidad?. De acuerdo al licenciado Villatoro, del SIBASI Santa Rosa de Lima, "La producción de este tipo de pan ha contribuido grandemente al desarrollo integral de los y las habitantes de la comunidad ya que no solamente es una nueva fuente de empleo para la población; sino que también, ha tenido un impacto en la reducción de los índices de desnutrición que la gente de San Felipe había desarrollado. De esta manera el proyecto es clave en la promoción de la salud ".

Pero concretamente... ¿qué componentes de la promoción de la salud fueron potenciados por este proyecto?

Para responder a esta pregunta la investigación de campo extrajo las siguientes conclusiones fruto de las entrevistas realizadas a la población beneficiada por la intervención de SAN:

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:

Es unánime la interpretación que las personas entrevistadas nos expresaron en el sentido de que la puesta en marcha de la panadería permitió la dinamización de la organización comunitaria, siendo un elemento nuclear en la motivación de las directivas y otros grupos organizados de la comunidad. En este sentido, José Celaya, directivo de la comunidad es claro al decir que "la panadería además de hacer pan nos sirvió para unirnos" opinión que es reiterada por Lilian Martinez, trabajadora de la panadería: "el proyecto hizo que la comunidad se organizase".

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ENTRAMADO COMUNITARIO:

Es otra de la coincidencia encontrada en las personas entrevistadas: el papel protagónico de la mujer en la gerencia de la panadería resultado del carácter combinado del proyecto en lo productivo y lo nutricional y por lo tanto de combate a la pobreza, facilita procesos de equidad de género en el escenario comunitario.

Este efecto de empoderamiento de la mujer en la comunidad de San Felipe se debe, de acuerdo a Lilian Martinez, "a que ahora ganamos al vender el pan". " ... Ahora trabajamos como los hombres". Desde el SIBASI el licenciado Villatoro confirma la hipótesis al exclamar: " el proyecto favorece a las mujeres grandemente porque, al darles fuentes de empleo y un oficio, les da herramientas para el fomento del empoderamiento y la autonomía económica".

Cabe destacar que la panadería está en la actualidad gestionada por hombres y mujeres, concretamente debido al grado de demanda y al número de habitantes, la producción se ha distribuido en tres días por semana. Dentro de la panadería se han involucrado directamente dos hombres y dos mujeres.

SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO GENERADO POR EL PROYECTO:

La panadería cuenta ya con un año y medio de funcionamiento, para lo cual ha sido esencial la consolidación de factores de sostenibilidad que de una u otra manera interactuaron en el proyecto, entre los que destacaríamos:

FACTORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA PANADERÍA EN LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE:

1. El proyecto contó desde el inicio con un amplio apoyo de la comunidad al ser resultado de una demanda sentida de la misma, identificada a partir de un diagnóstico participativo: " el proyecto es el resultado de una idea de la comunidad". Lic. Villatoro, SIBASI Santa Rosa de Lima.

2. La comunidad se organizó en torno de la sotenibilidad del proyecto: "del total de la producción se obtienen ganancias de alrededor del 30%, recibiendo un salario fijo de $4.00 diarios por persona, y depositando el resto del excedente en una cuenta bancaria común. El dinero que se coloca ahí luego es reinvertido en mejoras para la panadería", detalló José Celaya, trabajador de la panadería.

VII. LECCIONES APRENDIDAS

Es importante realizar un análisis del conjunto de los proyectos sistematizados en el presente documento con el fin de extraer sus principales lecciones aprendidas y así poder concluir con metodologías que puedan ser aplicadas en otras comunidades de El Salvador o de la región. A continuación se presentarán las principales lecciones identificadas en la investigación realizada en el presente documento:

1. Los proyectos de agroindustria rural, con enfoque de SAN , se integran de manera natural en procesos de desarrollo en el nivel local y de descentralización del sistema nacional de salud.

Efectivamente, la movilización de recursos, acompañada de tecnología apropiada y de capacitación pertinente, permite el fortalecimiento de procesos fundamentales para el desarrollo local, tales como:

a) Fortalecen alianzas entre actores claves del desarrollo, especialmente alcaldías y niveles locales de salud. De esta manera se promueve la transectorialidad y se evita la duplicidad de recursos.

b) Promueve la participación comunitaria y el compromiso colectivo en procesos locales de construcción de la salud, facilitando la comunicación entre comunidad y actores locales.

c) Permite fortalecer de manera decisiva programas preventivos de los Sistemas Básicos de Salud Integral, entidad descentralizada del Ministerio de Salud a nivel nacional y proveedora de la Atención Primaria de Salud en el nivel comunitario y municipal. Los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional amplifican el componente preventivo de la desnutrición, interactuándolo con procesos afines como el saneamiento ambiental o el control de vectores.

d) El punto de partida de estos proyectos es el desarrollo humano a nivel local, de tal manera que se pretende la ruptura del círculo vicioso de la pobreza en el escenario comunitario. Dado que no es posible desligar los procesos de desarrollo integral en la comunidad de los de su munici-

pio y que, al mismo tiempo, el desarrollo municipal es en sí mismo inseparable del conjunto de condiciones económico-sociales, culturales y de salud de sus comunidades. Dicho de otra manera, la dimensión territorial del desarrollo municipal se refleja en la reproducción de condiciones que incrementen el acceso de las comunidades a oportunidades reales de desarrollo.

2. Son por lo tanto intervenciones claramente enmarcadas en la promoción de la salud, siendo claves en el desarrollo de la estrategia de municipios saludables.

Este punto queda evidenciado por el abordaje multicausal de la problemática de la desnutrición, a partir de su entorno y de su realidad individual, familiar y comunitaria.

Por otra parte, los proyectos de agroindustria con enfoque en la SAN pueden actuar como factor mitigador de los procesos de migración que desde las zonas rurales del país se producen hacia las grandes urbes, lo cual a su vez disminuye los riesgos que para la salud genera la situación de marginalidad que muchas veces acompaña a dichos movimientos migratorios. El carácter de microempresas familiares o comunitarias que combina el componente nutricional y alimentario con el productivo se convierte en una oportunidad frente a la inequidad de oportunidades que vive la zona rural en la región centroamericana.

Otros componentes clave de la promoción de la salud favorecidos por los proyectos SAN son : la salud mental, el entorno medioambiental , la participación social y el fortalecimiento de la atención desde los servicios públicos del Estado.

3. Los proyectos SAN promueven la participación social empoderada en las comunidades, buscando la transformación de las personas beneficiadas en verdaderos agentes de cambio social.

La participación de la comunidad es contemplada como un verdadero eje transversal al conjunto de las intervenciones de SAN. Se trata de una estrategia en la que se compromete la asesoría de INCAP en todos sus

proyectos. Este compromiso de promover la participación social viene acompañado con una premisa conceptual especialmente interesante:

Se considera a la participación comunitaria como el resultado de previos procesos organizativos bajo la lógica de que los proyectos fortalecen la organización comunitaria, permitiendo una participación con condiciones de representatividad, legitimidad, equidad y democracia, acorde al empoderamiento colectivo. Los procesos de participación social son favorecidos por las siguientes actividades de los proyectos SAN:

- Diagnósticos y planificación participativa.
- Generación de estructuras organizadas entorno a los logros del proyecto (panaderías, huertos caseros...), en coordinación con las directivas comunales.
- Promoción del liderazgo democrático.
- Enfoque transversal de equidad de género, lo que facilita abrir espacios comunitarios de opinión y decisión a la mujer.
- Abogacía en la interlocución de las comunidades mediante sus representantes, con alcaldías y niveles locales de salud, lo que potencia la representatividad de sus líderes.
- La capacitación permite construir conocimientos y metodologías de participación comunitaria que potencian a la comunidad, al tratarse de capacitaciones enfocadas en la acción colectiva.

En conclusión, los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, basados en la puesta en marcha de agroindustrias de ámbito comunitario, interactúan de manera directa con la dinamización de procesos de participación social, enmarcándose en la promoción de la salud y pudiéndose adaptar a los diferentes colectivos sobre los cuales se quiere incidir mediante mecanismos de empoderamiento explicables por:

- Aportar conocimientos y herramientas productivas a los miembros de la comunidad, lo cual a su vez permite el involucramiento directo en el entramado organizativo de la comunidad, con la apertura a cuotas de opinión y decisión que no gozaban anteriormente.

- Proporcionar "prestigio" en la comunidad, de acuerdo a la priorización que la SAN tiene en poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Los proyectos SAN son especialmente dinamizadores de la participación de poblaciones con gran necesidad de involucrarse en su realidad cotidiana como son **la adolescente y la joven**.

4. Los proyectos SAN permiten incidir en poblaciones especialmente vulnerables, tales como:
   - Poblaciones localizadas en zonas fronterizas.
   - Poblaciones afectadas por desastres naturales.

Esta afirmación se fundamenta en la articulación identificada en la presente investigación entre otras intervenciones de carácter integral (viviendas, medioambiente, participación de adolescentes, etc.) y los proyectos SAN, de tal manera que todas las acciones pueden aglutinarse en una estrategia de mayor alcance en el combate contra la pobreza.

Las poblaciones fronterizas de San Felipe y Rancho Quemado, así como las que padecieron los estragos de los terremotos de 2001 y se constituyeron en la comunidad Villa Centenario, fueron identificadas y seleccionadas para los proyectos SAN por su vulnerabilidad socio-económica y sus niveles de inseguridad alimentaria y nutricional, situación que es posible extrapolar a otras zonas del país y de Centroamérica. Esta realidad justifica la necesaria sistematización de este tipo de intervenciones con fines de futuras extrapolaciones en contextos similares.

5. Los proyectos de agroindustria con enfoque de SAN son acordes a la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

Esta afirmación se constata bajo los siguientes argumentos:

a) La política de Seguridad Alimentaria y Nutricional parte de la misma interpretación de la SAN a partir de sus cuatro componentes básicos: disponibilidad, accesibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos.

b) Los proyectos aquí considerados se insertan de manera clara en el objetivo general (garantizar la SAN orientando las acciones entre el Estado y los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña[7]) y en el conjunto de los objetivos específicos considerados en la política de SAN.

c) Es evidente la complementariedad de los proyectos con la política cuando vemos que ésta tiene entre sus lineamientos estratégicos la coordinación intersectorial, la educación alimentaria y nutricional, la descentralización, la promoción de la gestión y el liderazgo comunal, la equidad, la promoción de la salud y estilos de vida saludables, la protección de la población materno infantil y el desarrollo de los recursos humanos; todos los cuales se contemplan con actividades concretas en los proyectos de agroindustria considerados en el presente documento.

6. La sostenibilidad de los proyectos es el resultado de sus propios logros, especialmente en la consolidación de redes intersectoriales y del entramado organizativo de la comunidad.

Situación que podemos descifrar al definir los principales logros identificados en nuestra investigación:

- Generación de procesos sólidos de participación social en el marco del desarrollo local, lo que sirve como experiencia demostrativa a otros municipios del país.

- Los proyectos nacen y se desarrollan con altos niveles de **intersectorialidad,** especialmente entre los SIBASI, alcaldías, ONGs, iglesias, colectivos comunitarios y otros actores sociales del municipio.

- Puesta en marcha de agroindustrias rurales en el marco de la estrategia diseñada para la promoción de la salud, estrategia que es puesta en marcha desde la OPS/OMS confluyendo sus diferentes programas, tales como: Saneamiento Ambiental, Adolescencia, Epidemiología y Servicios de Salud .

7 GOBIERNO DEL SALVADOR/ MSPAS. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El Salvador, Julio 2003.

Factores de sustentabilidad a considerar en los proyectos SAN :

- El desarrollo del municipalismo y del modelo de SIBASI como entes clave de la intervención en el ámbito local.

- Interacción de la intervención con los escenarios municipales y nacionales, especialmente con las políticas públicas del país.

- Fortalecimiento de los niveles de consenso intersectorial en los proyectos para que sea posible una permanente coordinación de futuras acciones. En este sentido se hace vital la concreción de los procesos de coordinación en un plan operativo de corto y mediano plazo.

- Capacidad de gestión de las comunidades, directamente ligada con la representatividad y legitimidad de sus líderes y a las habilidades que se desarrollen en el colectivo comunitario.

- Alcance en el desarrollo del componente de SAN del modelo SIBASI, fortaleciendo las habilidades y conocimientos del recurso humano de cada nivel local de salud, especialmente en los recursos comunitarios como los (as) promotores (as) de salud.

- Capacidad de seguimiento técnico de las experiencias por parte de alcaldías y niveles locales de salud, con planes de monitoreo de acuerdo a la naturaleza de las intervenciones de SAN.

- Selección de tecnología adecuada al contexto donde se desarrollan los proyectos, evitando "lo difícil de mantener con recursos de la propia comunidad".

- Sistematización de experiencias con el fin de extraer de las mismas conceptos y metodologías afines al desarrollo.

VIII. GLOSARIO.

INCAP:	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.
INSAN:	Inseguridad Alimentaria y Nutricional .
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización no Gubernamental.
OPS:	Organización Panamericana de la Salud.
PNS:	Programa de Nutrición y Soya.
SAN:	Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SIBASI:	Sistema Básico de Salud Integral.
USDA:	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos .

IX BIBLIOGRAFÍA.

- GOBIERNO DEL SALVADOR/ MSPAS. Julio 2003. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El Salvador.
- INCAP/OPS. 2003. "La Construcción de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Municipios Interfronterizos de Centroamérica : Algunas Reflexiones". Guatemala.
- INCAP-OPS.2000. "Memoria de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional". El Salvador.
- INCAP/OPS.2002. "Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) Como Elemento Estratégico en el Desarrollo de la Participación Juvenil Local". El Salvador.
- Jara, Oscar. 1998. "Para sistematizar experiencias". CEP-ALFORJA. San José de costa Rica.
- Joya, P.-López-Nora, Maria Antonieta-Fonseca.1995. " Estrategia de Participación Social en Salud". Ministerio de Salud de Costa Rica/UNICEF. Costa Rica.
- MSPAS. 2003. "Fortalecimiento de la SAN en el cantón San Ramón, Municipio de Citalá, El Salvador". Informe técnico. Citalá. SIBASI Nueva Concepción. El Salvador.
- MSPAS. 2000. Marco Conceptual y Operativo para el Desarrollo del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI). San Salvador.
- MSPAS.2001. "Memorias del Seminario-Taller Nacional de Participación Ciudadana y Contraloría Social en Salud". Gobierno de El Salvador-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-OPS/OMS. El Salvador.
- OPS/OMS. 1997. MUNICIPIOS SALUDABLES. Washington D.C.
- OPS/OMS. 2004. "Salud para un País de Futuro. Propuesta de Cooperación Técnica de OPS/OMS El Salvador". San Salvador.